



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 35 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Diciembre 13, 2012)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:03 horas con el registro de 253 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - Del diputado Salvador Ortiz García por la que solicita sea retirada de la Comisión de Agroindustria, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 39, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada el 25 de septiembre de 2012. Se retiró la iniciativa de la Comisión de Agroindustria y se actualizaron los registros parlamentarios.
  - Del Congreso del estado de Guerrero con el que remite acuerdo para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se asignen recursos a la generación de empleo a través del Servicio Nacional del Empleo. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
  - De la Cámara de Senadores con el que remite un acuerdo y catorce proposiciones con puntos de acuerdo, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se asignen recursos a diversos ramos, presentadas por senadoras y senadores integrantes de diversos grupos parlamentarios. Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
  - De la Cámara de Senadores con las que remite:
    1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por los Senadores Marcela Torres Peimbert, Gabriela Cuevas Barrón, Juan Carlos Romero Hicks, Francisco Salvador López Brito, Martín Orozco Sandoval, Luz María Beristáin Navarrete, Mario Delgado Carrillo, Sofío Ramírez Hernández, Javier Corral Jurado, Ernesto Ruffo Appel, Benjamín Robles Montoya, Jorge Luis Preciado Rodríguez, Víctor Hermosillo y Celada y Dolores Padierna Luna. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

2. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma las fracciones I, III y IV del artículo 8o. de la Ley Federal de Derechos, presentada por el Sen. Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

3. Minuta con proyecto de decreto que reforma el quinto párrafo del artículo 10 de la Ley para regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, reforma los artículos Primero y Tercero Transitorios del Artículo Primero del Decreto por el que se expide la Ley para regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Cooperativas, de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de la Ley de Instituciones de Crédito, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de agosto de 2009. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Fomento Cooperativo y Economía Social, para dictamen.

4. Minuta con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. En votación económica se autorizó someterla a discusión.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Ricardo Monreal Ávila, de MC; Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del PRD; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Felipe Arturo Camarena García, del PVEM; Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, del PRI; y Elizabeth Oswelia Yáñez Robles, del PAN.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados José Luis Martínez Martínez, de MC quien presenta propuesta de modificación; Alfonso Durazo Montaña, de MC quien presenta propuesta de modificación; Ricardo Monreal Ávila, de MC; y Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara; del PT quien presenta propuesta de modificación. En pro intervienen los diputados Amalia Dolores García Medina, del PRD; Fernando Belaunzarán Méndez; del PRD; Rubén Camarillo Ortega, del PAN; Rosendo Medina Filigrana, del PRD; y Tomás Torres Mercado, del PVEM.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Se da lectura a la modificación al artículo 27, fracción XII del proyecto de decreto, presentada por el diputado José Luis Martínez Martínez, de MC. Se desechó en votación económica.

Se da lectura a la modificación al artículo 27, último párrafo del proyecto de decreto presentada por el diputado Alfonso Durazo Montaña, de MC. Se desechó en votación económica.

Se da lectura a la modificación al artículo 27, Fracción XII del proyecto de decreto presentada por el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT. Se desechó en votación económica.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no impugnados del proyecto de decreto por 423 votos a favor, 38 en contra y 4 abstenciones.

Por 228 votos a favor, 38 en contra y 195 abstenciones se aprobó el artículo 27, fracción XVI y último párrafo del proyecto de decreto, en términos del dictamen.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 4) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
1. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto que reforma los párrafos primero y último del artículo 25, primero y tercero del apartado A del artículo 26, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Julio César Moreno Rivera.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Ricardo Cantú Garza, del PT; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Antonio Cuéllar Steffan, del PVEM; Luis Ángel Xariel Espinoza Cházaro, del PRD; Jorge Francisco Sotomayor Chávez, del PAN; y Eloy Cantú Segovia, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 432 votos a favor y 6 abstenciones. Pasa a las Legislaturas de los Estados para efectos del artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

2. De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Miriam Cárdenas Cantú.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Loretta Ortiz Ahlf, del PT; José Francisco Coronato Rodríguez, de MC; Martha Edith Vital Vera, del PVEM; Margarita Tapia Fonllem, del PRD; Carlos Angula Parra, del PAN; Carlos Fernando Angulo Parra, del PAN; y Rodimiro Barrera Estrada, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Ricardo Monreal Ávila, de MC; y Roxana Luna Porquillo, del PRD, quien presenta modificación al artículo 3º del proyecto de decreto. Se desechó en votación económica.

Aprobado en lo general y en lo particular por unanimidad de 443 votos, el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:

1. De la Comisión de Derechos Humanos, con puntos de acuerdo, por los que exhorta al Ejecutivo Federal, a publicar el Reglamento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos; y a los Congresos Locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, armonizar su legislación con base en este ordenamiento jurídico.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Gabriel Gómez Michel. En pro intervienen las diputadas Martha Lucía Micher Camarena, del PRD; Zuleyma Huidobro González, de MC; y Loretta Ortiz Ahlf, del PT. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con punto de acuerdo por el que exhorta al Ejecutivo Federal para que a través de las Secretarías de Salud, de Educación Pública, de Desarrollo Social y del Sistema Nacional para el Desarrollo



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Integral de la Familia, desarrolle acciones inmediatas con el fin de prevenir, proteger y atender de manera integral el maltrato infantil.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Alberto Anaya Gutiérrez. En pro intervienen los diputados Lizbeth Loy Gamboa Song, del PRI; y Gerardo Villanueva Albarrán, de MC. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

3. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, garantice la aplicación del artículo 4o. Constitucional, con la finalidad de que en los programas se cumpla con el principio del interés superior de la niñez.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña. En pro intervienen los diputados Aida Fabiola Valencia Ramírez, de MC; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; y Leobardo Alcalá Padilla, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

4. De la Comisión de Energía, con puntos de acuerdo por los que exhorta al titular de PEMEX, para que en los procesos de licitación de construcción de su flota, privilegie a la Industria Naval Mexicana.

En pro interviene los diputados Víctor Manuel Jorrín Lozano, de MC; José Alberto Benavides Castañeda, del PT; y Germán Pacheco Díaz, del PAN. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.

5. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a realizar las acciones necesarias, para dar prioridad al tema migratorio en la agenda bilateral con los Estados Unidos de América.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Adriana González Carrillo. En pro intervienen los diputados Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC; Agustín Barrios Gómez Segués, del PRD; Javier Filiberto Guevara González, del PRI; y Magdalena Núñez Monreal, del PT. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



- 6) Se sometió a discusión el dictamen en sentido negativo de la Comisión de Energía, con Puntos de Acuerdo por los que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 14 Bis de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.

Interviene la diputada Irazema González Martínez. Se aprobó en votación económica. Se archivó el expediente como asunto concluido.

- 7) Se dio cuenta con comunicación de la Mesa Directiva con la que informa sobre modificación de turno del siguiente asunto:

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 27 de noviembre de 2012.

“Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Comunicaciones, para opinión.”

Se modificó el turno y se actualizaron los registros parlamentarios.

- 8) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política con la que informa sobre cambios en Juntas Directivas e integrantes de Comisiones Ordinarias. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
- 9) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone que la Cámara de Diputados exprese su anuencia para que la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, trabaje en conferencia con la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Senadores. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 10) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo relativo al probable desvío de recursos públicos llevado a cabo por el XX Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, a cargo del Dip. Andrés de la Rosa Anaya, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En votación económica no se consideró urgente resolución. Se turnó a la Comisión de Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- 11) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
  
- 12) La sesión se levantó a las 17:02 horas y se citó a la sesión que tendrá lugar el martes 18 de diciembre de 2012, a las 11:00 horas.